



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
HOSPITAL BÁSICO DURÁN  
**CPA MARCO ANTONIO LOOR BOADA**  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023  
RUC: 0968560240001

## *HOSPITAL BÁSICO DURÁN*

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Contenido**

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional.....	3
2. Logros alcanzados.....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	6
a. Políticas públicas interculturales .....	7
b. Políticas públicas generacionales .....	7
c. Políticas públicas de género.....	14
4. Objetivos Institucionales .....	15
5. Ejecución programática y presupuestaria .....	15
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	16
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	16
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado..	17

## Introducción

*El Hospital Básico Durán se encuentra ubicado en el Cantón Durán Provincia de Guayas; cubre la población afiliada activa, jubilados, pensionistas, seguro campesino, extensión de cobertura, montepío y población en general como parte de la Red pública Integral de Salud en apego a Acuerdo Ministerial N° 00140-2023, “ Reglamento de Relacionamiento para la Prestación de Servicios de Salud entre Instituciones de la Red Pública integral de Salud-RPIS, de la Red Privada Complementaria-RCP, y dando cumplimiento al mandato de la constitución de la República del Ecuador Art 32. que establece a la salud como derecho para que toda persona disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.*

*El presente documento nos permite dar a conocer el estado situacional de nuestra Unidad médica con realización a su gestión y operatividad durante el periodo fiscal 2023. Con el único objetivo de que nuestro servicio de salud sea altamente reconocido dentro del Cantón Durán y exista satisfacción en el uso de nuestros servicios por parte de nuestros afiliados.*

## Resumen Ejecutivo

*El Hospital Básico Durán con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ponemos a consideración el Informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Año 2023.*

*El presente informe es una breve descripción de las actividades más relevantes realizadas por nuestra Unidad Médica durante el periodo fiscal 2023.*

*Así como el cumplimiento de cada uno de nuestros objetivos institucionales plenamente definidos como es el de Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios, que día a día nuestros galenos y personal administrativo se encargan de cumplir desde cada uno de sus lugares de trabajo.*

*La Dirección Administrativa y Médica, así como cada uno de los responsables de los diferentes procesos se encuentra comprometidos con cada una de sus actividades dentro de su área de gestión, velando siempre para que la Unidad cuente con abastecimiento óptimo en medicamentos y dispositivos médicos.*

### 1. Cobertura Institucional

*Es importante mencionar que dentro del cantón donde se encuentra ubicada nuestra Unidad Médica, cuenta con una cobertura geográfica de 230.839 habitantes en el Cantón Durán, de acuerdo al último censo del año 2010, es importante mencionar que dentro de nuestra atención brindada durante el periodo 2023 podemos observar que se dio una cobertura de 206.710 usuarios atendidos de los cuales un 50% (n° 103.211) representa al género masculino y el 50% (n°103.499) al género femenino, afiliados que acudieron a este Nosocomio en busca de atención médica en beneficio de su estado de salud.*

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
-------	-----------------	-----------	-------------	--------	--------------------------

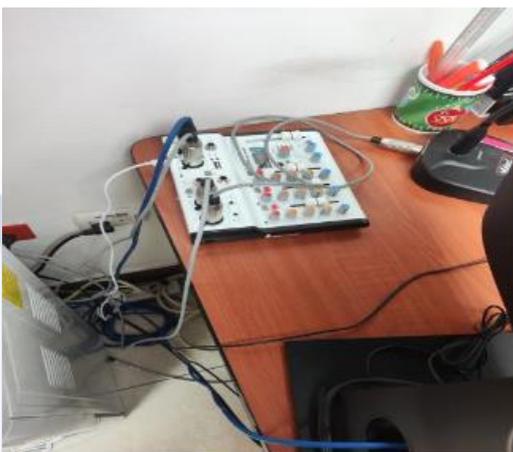
Nacional					
Zonal					
Regional					
Provincial					
Cantonal:	1		206.710	HOMBRES:103.211- MUJERES: 103.499	MESTIZO
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

## 2. Logros alcanzados

*Dentro de los logros alcanzados durante este periodo de gestión, referente a las actividades realizadas en el periodo 2023, por parte de la autoridad de esta Unidad Médica podemos resaltar:*

### ***Equipos de audio para la intercomunicación de la Dirección con las diferentes áreas de esta Unidad.***

*Con la finalidad de mejorar la comunicación interna. la administración de turno del Hospital Básico Durán, realiza la adquisición de equipos de sonido para la intercomunicación con las diferentes áreas de esta Unidad Médica.*



### ***Iluminación en las zonas exteriores del Hospital Básico Durán***

*Esta casa de salud dentro de sus instalaciones mantiene un constante flujo de paciente durante las 24 horas del día y los siete días de la semana, por la gran variedad de servicios de salud que ofertamos dentro de nuestra cartera de servicio, y en vista de la inseguridad por la que atraviesa el cantón nos vimos en la necesidad imperiosa de realizar la adquisición de reflectores LED para las zonas de exteriores de esta unidad médica, velando así por la seguridad de nuestros pacientes y servidores.*



***Nuestra Unidad Médica por medio de la Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud, a través de la Coordinación Nacional Institucional de Hospital obtiene Validación del Plan Médico Funcional, mediante Informe Técnico Nro. IT-IESS-SDNPSS-CNH-2023-190. el 01 noviembre del año 2023.***

*Informe que manifiesta que el Hospital Básico Durán cumple con el 100% de los items evaluados de acuerdo a los Lineamientos para la Elaboración del Plan Médico Funcional de los Establecimientos de Salud del IESS.*

*Este logro permitirá al IESS y a sus beneficiarios contar con una unidad de segundo nivel de atención de relevancia Regional en la gestión de pacientes y fortalecerá a la Red Pública Integral de Salud.*

*Con el objetivo de fortalecer e impulsar la potenciación de la red interna de prestaciones de salud se ha planteado dentro de las propuestas en el Plan Médico Funcional, la creación de un Anexo al Hospital Básico Durán, Centro de Odontología y Centro de Rehabilitación en la Av. Jaime Nebot Velasco del Cantón Durán perteneciente a la Prov. Guayas, donde el Instituto*

*Ecuatoriano de Seguridad Social tiene una propiedad donde funciona el Centro de Atención Universal, instalaciones que podrían ser utilizadas para la ubicación de estás propuestas.*

*Dicho centro dicho centro descongestionaría y desconcentraría la alta afluencia a los servicios de salud de Rehabilitación Física, del Hospital del Día Efrén Jurado, C.A.A Norte Tarqui, Centro de Atención Ambulatorio Sur Valdivia, El Hospital del Norte de Guayaquil IESS Ceibos y el Hosp. Teodoro Maldonado Carbo.*

 <b>DIRECCIÓN DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR</b>		
<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>INFORME TÉCNICO</b>	
	IT-IESS-SDNPSS-CNH-2023-190	
<b>COORDINACIÓN NACIONAL INSTITUCIONAL DE HOSPITALES</b>	<b>FECHA:</b> Elaborado: 26 de Octubre de 2023 Revisado: 27 de Octubre de 2023	<b>PAGINA:</b>  Página 1 de 17

### **Reubicación del Área de Derivaciones**

*Con la finalidad de mejorar el flujo de atención del área de hospitalización, frente a la alta demanda del servicio de derivación que funcionaba en dicha área, este se reubicó en las instalaciones de la antigua área de emergencias ( planta baja), conllevando a mejorar la calidad del servicio, así como la bioseguridad y comodidad para nuestros afiliados asegurando procedimientos óptimos de entrega y retiro de documentos y órdenes que sirven para brindar continuidad a los requerimientos médicos y proceso de atención.*



### **3. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

*El Hospital Básico Durán, durante el periodo 2023, se encargo de realizar diversas actividades que involucran directamente la labor cuidado y atención al paciente, actividades que se realizaron en acompañamiento tanto de nuestro personal médico como administrativo.*

*Se realizaron casas abiertas, capacitaciones y actividades cuyo único objetivo es el de fortalecer el conocimiento tanto de nuestro personal médico como a nuestros afiliados con las charlas informativas dentro de los pasillos y patios de nuestra unidad.*

**a. Políticas públicas interculturales**

**Tema: Semana Mundial de Lactancia Materna**

**Fecha: 01 al 07 agosto del 2023**

Esta Unidad Médica todos los años celebra la Semana Mundial de la Lactancia Materna, del 1 al 7 de agosto, es una campaña mundial coordinada por la Alianza Mundial para la Acción de Lactancia Materna, para crear conciencia y estimular la acción sobre temas relacionados con la lactancia materna. La OPS se une a la comunidad mundial para apoyar los esfuerzos para fortalecer las medidas para proteger, promover y apoyar el derecho a la lactancia materna en toda la Región de las Américas.



**b. Políticas públicas generacionales**

**Tema: Importancia del Control del Niño Sano**

**Fecha: 01 al 07 agosto del 2023**

En este sentido el Área de Pediatría del Hospital Básico, realiza chalas informativas referente a los controles periódicos de salud de los niños y las niñas de 0 a 5 años, los mismos que son fundamentales para monitorear su crecimiento y detectar de manera oportuna si presentan algún problema de malnutrición como anemia, retardo en talla, sobrepeso o bajo peso.



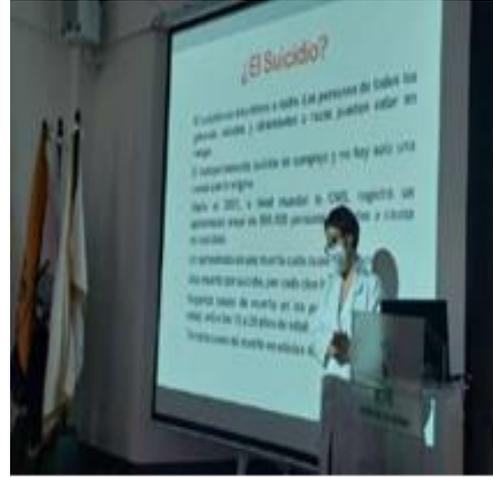
***Tema: Día Mundial de la Prevención del Suicidio***

***Fecha: 10 septiembre del 2023***

*El Día Mundial de la Prevención del Suicidio (DMPS), que se celebra anualmente el 10 de septiembre, organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), tiene el objetivo general de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo.*

*El objetivo general de este día es crear conciencia sobre la prevención del suicidio en todo el mundo. Los objetivos incluyen promover la colaboración de las partes interesadas y el auto empoderamiento para abordar las autolesiones y el suicidio a través de acciones preventivas. Esto se puede lograr mediante el desarrollo de capacidades de los proveedores de atención médica y otros actores relevantes, difusión de mensajes positivos e informativos dirigidos a la población en general y grupos en riesgo como los jóvenes, y facilitando un debate abierto sobre la salud mental en el hogar, la escuela y el lugar de trabajo, etc. También se anima a las personas que están contemplando el suicidio o se ven afectadas por él a que compartan sus historias y busquen ayuda profesional.*

*El Hospital Básico Durán, realizó una charla para el personal con la finalidad de conmemorar esta fecha y seguir continuamente en la capacitación del personal en formación y personal general, en temáticas como la comprensión de la teoría y recomendaciones para el manejo y asistencia integral a pacientes que requieran la atención médica y psicológica.*



**Tema: Día Mundial de la Seguridad al Paciente**

**Fecha: 11 al 15 septiembre del 2023**

*El Día Mundial de la Seguridad del Paciente es uno de los días mundiales de la salud pública que organiza la OMS, que se celebra el 17 de Septiembre de cada año. Fue establecido en 2019 por la 72.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud mediante la adopción de la resolución WHA72.6, titulada «Acción mundial en pro de la seguridad del paciente».*

*El Hospital Básico Durán inicio sus actividades desde el 11 al 15 de septiembre del 2023, dentro de las actividades que se realizaron, fueron:*

- **Charlas Educativas:**





- **Practica de enseñanza sobre la Higiene de Manos a los afiliados**



- **Control de glicemias y presión arterial a nuestros afiliados.**



- **Casa Abierta por el Día Mundial de la Seguridad del Paciente.**



- **Buzón de sugerencias**

Con el lema «¡Demos voz a los pacientes!», la OMS pide a todas las partes interesadas que adopten las medidas necesarias para garantizar la implicación de los pacientes en la formulación de políticas, su representación en las estructuras de gobernanza y su participación en el diseño conjunto de estrategias de seguridad, así como que adopten un papel activo en los cuidados que reciben.



**Tema: Día Mundial de la Diabetes**

**Fecha: 14 noviembre del 2023**

Cada 14 de noviembre el Hospital Básico Durán, conmemora el Día Mundial de la Diabetes. Esta es una oportunidad para generar conciencia sobre el impacto de la diabetes en la salud de las personas y para resaltar las oportunidades para fortalecer la prevención, diagnóstico y tratamiento de la diabetes.



***Tema: Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de mama***

***Fecha: 19 octubre del 2023***

*Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre de cada año se celebra mundialmente el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.*

*Esta Unidad Hospitalaria inicio las actividades el 18 octubre del 2023, donde nuestro personal de ginecología ofreció una charla a todo el personal de la institución sobre el cáncer de mama, donde les menciono lo importante que es realizarse regularmente un examen de detección temprana.*



### ***c. Políticas públicas de género***

***Tema: Día Internacional de las personas de Edad***

***Fecha: 01 octubre del 2023***

*El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad.*

*El Hospital Básico Durán extiende invitaciones a los usuarios que acuden a esta casa de salud, donde se conversó sobre el envejecimiento saludable, y lo que deben hacer para mantener y mejorar la salud física y mental los usuarios adultos mayores.*

*Expresamos la importancia de la población de la tercera edad, por lo que con estas actividades buscamos erradicar la discriminación de la edad y ofertar entornos amigables para cada una de las personas mayores.*

*La variedad de actividades que realizamos son: Medición de Glicemia en ayunas, control de presión arterial y pulso cardiaco, control de peso y talla para posteriormente darles su IMC. Se ofreció consulta con la nutricionista, quien muy gentilmente entrego dietas personalizadas a cada persona atendida.*

*El Médico Especialista en Cardiología Jorge Toledo Font en acompañamiento con los estudiantes del último año de medicina, brindaron una charla para todos los asistentes que se congregaron en el auditorio del Hospital donde se mencionaron temas como: Hipertensión Arterial, Dieta Mediterránea, la importancia, que es y que detecta el MAPA holter.*



#### 4. Objetivos Institucionales

*Dentro de los objetivos institucionales que se plantea y son base primordial para el Hospital Básico Durán son el:*

*Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados*

*Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.*

*Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social*

*Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios*

*Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos*

*Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución*

*Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional*

#### 5. Ejecución programática y presupuestaria

*Mediante Resolución Nro. Resolución N.º C.D. 649 de 31 de diciembre de 2022, el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS, en su artículo 1, resolvió:*

*“Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2023”.*

*El presupuesto aprobado y asignado al Hospital Básico Durán para el periodo 2023 fue de USD\$ 13.321.840,35, al cierre del periodo fiscal el valor ejecutado presupuestariamente fue de USD\$ 10.914.306,73 con un porcentaje de cumplimiento del 81.93%.*

INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$ 13.321.840,35	10.914.306,73 \$	81,93%	\$ 13.321.840,35	\$ 10.914.306,73	81,93%

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

*El monto de los procesos de adquisición por Ínfima Cuantía adjudicados durante el periodo fiscal 2023 fue de USD 10,250.21 y finalizados por un valor de USD 586.568,96*

*Dentro de los otros tipos de procesos de contratación podemos observar que los adjudicados suman un valor de USD 668.336,15 y los procesos finalizados por un valor de USD 1.644.471,10 durante el periodo 2023. Haciendo una sumatoria total de USD 678.586,36 adjudicados y por un valor de USD 2.231.040,06 los procesos finalizados.*

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	2	10.250,21	121	586.568,96
Subasta Inversa Electrónica	4	615.018,25	10	1.223.149,82
Catálogo Electrónico	1	53.317,90	4	421.321,28
Total	7	678.856,36	133	2.231.040,06

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

*En el ejercicio económico del año 2023 esta Unidad Médica no ejecuto ninguna enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.*

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General del Estado	DPGY-0033-2023	Memorando No. IESS-HB-DU-CP-2023-0832-M / Memorando Nro. IESS-HB-DU-CP-2023-0838-M	Al Responsable de Compras Públicas 4 Dispondrá y supervisará que el personal a su cargo ingrese la información y publique en el portal de compras públicas de acuerdo a la normativa legal vigente, todas las adquisiciones de bienes y prestación de servicios realizadas bajo la modalidad de ínfima cuantía, para que la información constante en la herramienta informática refleje datos actualizados y se encuentre disponible para conocimiento de la ciudadanía en general, usuarios internos y órganos de control.
		Memorando No. IESS-HB-DU-CP-2023-0833-M	A la Responsable de Compras Públicas 6 Informará por escrito a los servidores designados como administradores de contratos, las obligaciones y actividades que deben cumplir durante la ejecución, recepción y liquidación de los contratos, a fin de conseguir el cierre de los procesos y la publicación de la información relevante en el Portal de Compras Públicas.
		Mediante Resolución Administrativa No. IEES-HB-DU-2023-001,	Al Responsable de Compras Públicas 27 Supervisará con su firma de verificación, que para la elaboración del estudio de mercado y determinación del presupuesto referencia', se haya cumplido la recomendación dirigida al Responsable de la unidad requirente, con la finalidad de asegurar los mejores precios acordes al mercado.

	DNA7-SySS-0001-2023	Memorando Nro. IESS-HB-DU-CP-2023-0840-M	<p>Responsable de Compras Públicas 38 Dispondrá y supervisará que los encargados de la elaboración de la determinación del presupuesto referencial, verifiquen precios unitarios de bienes, servicios y/o consultorías similares en los procedimientos de contratación pública que se encuentren publicados en el Portal Institucional SERCOP, lo cual quedará reflejado en el documento que se elabore para el efecto, con el fin de adquirir bienes, servicios y consultorías con las mejores condiciones económicas para la entidad.”</p>
--	---------------------	--	--

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: <i>Econ. Blanca Victoria Alvarado R.</i>	NOMBRE: <i>CPA. Marco Antonio Loor Boada</i>
CARGO: <i>Oficinista</i>	CARGO: <i>Director Administrativo</i>